

segundamente se dio lectura de la correspondencia fabiola oles de la íntima sesion y de los dispeñiones oficiales emanadas del Dr. C. de la provincia, acordando que por Secretaria se dé el mas exacto cumplimiento.

Tambien se da cuenta que Secretaria de la facturación realizada por la misma de los valores pendientes de cobro anteriores al año 1936 o sea antes de la guerra procedentes de repartimientos de utilidades y quarderia, cuya facturación fue acordada por este Ejecutivo Gestor en sesión celebrada por la misma el dia cuatro de Julio de este mismo año.

La Gestor una vez examinadas una por una las referidas facturas que comprenden cada una de su año correspondiente, las cuales consignados que han sido las encuentra conformes, acordando que se relacionen una por una en la presente sesión, y que se haga resumen del importe de los mismos para constancia y conocimiento de la cantidad a que asciende la repetida facturación en todo momento.

Segundamente se procede a relacionar estas donadas por principio por los descubiertos procedentes de Quarderia y a continuacion las que proceden de repartimientos de utilidades

Facturación
por el Quarderia
Importa la relación de descubiertos por quarderia correspondiente a los años de 1925-26 y ejercicio siguiente de 1926 la suma de ciento noventa y siete pesetas con veinte y siete céntimos

1926

Importa la factura de descubiertos por el mismo concepto y correspondiente al año

Primer y signo

1926

